

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 5 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00361-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Señores(as).

Director(a) de la IIEE Públicas, de convenio y Privadas EBR del ámbito UGEL 07

Asunto: COMUNICO PRECISIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA DE
LA XX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA – ONEM
2024, ETAPA UGEL.

Referencia: a) RVM N° 070- 2024-MINEDU, que aprueban las bases de los concursos
educativos 2024 "Edición Bicentenario".
b) Plan de Trabajo AGEBRE 2024.
c) ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO DE LA
PRUEBA-ETAPA UGEL DE LA XX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR
DE MATEMÁTICA 2024
d) OFICIO MÚLTIPLE N° 00039-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad
de Gestión Educativa Local N° 07 y del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y
Especial a su vez manifestarle que, de acuerdo a los documentos de la referencia, el
Ministerio de Educación ha publicado las Orientaciones Específicas para el desarrollo de
la Etapa UGEL de la XX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2024.

En ese sentido, la Comisión Organizadora de la UGEL 07 y en cumplimiento de sus
funciones, comunica las precisiones y reitera las orientaciones específicas para la
participación de las IIEE Públicas y Privadas en la etapa UGEL de la ONEM 2024 del
ámbito de la UGEL 07 (**revisar Anexo adjunto**).

Se precisa que la toma de la prueba será el día **martes 13 de agosto de 2024**, en
simultáneo a nivel nacional, según el siguiente detalle:

Nivel	Hora	Lugar
Nivel 1, 2 y 3	10:00 am a 12:00 m	Universidad Marcelino Champagnat Av. Mariscal Ramón Castilla 1270, Santiago de Surco

En un esfuerzo compartido y seguros de contar con su atención al presente, es propicia la
oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DARO/J.(e) AGEBRE
VBV/ESP.SECUNDARIA

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0564398 CLAVE: 991929

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en
el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-
PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su
autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente
dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125